

El Gobierno foral renueva parcialmente la composición del Consejo de Transparencia de Navarra

Está formado por un presidente y por representantes del Gobierno de Navarra, las entidades locales, el Consejo de Navarra, la Cámara de Comptos, el Defensor del Pueblo, la Universidad Pública de Navarra y el Parlamento de Navarra.

Miércoles, 17 de marzo de 2021

El Gobierno foral ha acordado, en su sesión de hoy, la renovación de las y los nuevos miembros del Consejo de Transparencia de Navarra, una vez finalizado el mandato de cuatro años de los anteriores componentes. En concreto tocaba la renovación de las personas representantes del Gobierno de Navarra, del Defensor del Pueblo, de la Cámara de Comptos y de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

El nombramiento ha recaído, a propuesta del presidente del Consejo, en las personas que ya venían siendo miembros del propio Consejo y que son:

María Itziar Ayerdi Fernández de Barrena, en representación del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra; Berta Enrique Cornago, por parte de la Federación Navarra de Municipios y Concejos; Gemma Angélica Sánchez Lerma (suplente José Contreras López), como integrante de la Cámara de Comptos, y Francisco Javier Enériz Olaechea (suplente Carlos Sarasibar Marco), en representación del Defensor del Pueblo de Navarra.

El Consejo de Transparencia de Navarra es un órgano independiente, destinado a promover la transparencia en la Comunidad Foral de Navarra, a velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y a garantizar el derecho de acceso a la información pública.